



CUDI: EXP – UNR N° 42047/2023

ROSARIO, 21 de diciembre de 2023

VISTO: la nota presentada por la señora Directora de la Carrera de postgrado de Especialización en Salud Colectiva, Prof. Analía Chumpitaz, en la que propone la actualización de la Comisión Académica de dicha carrera, que se cursa en esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

QUE, la Dirección de la Escuela de Graduados acuerda con las propuestas de la Carrera;

QUE, la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 108 sugiere aprobar las designaciones obrantes a Fs. 1 de las presentes actuaciones;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo acordado en sesión del día de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar la nueva constitución de la **COMISIÓN ACADÉMICA** de la Carrera de Posgrado de Especialización en Salud Colectiva, designando como Miembros Titulares y Suplentes a los profesionales que se citan a continuación y en la categoría que se especifica:

Comisión Académica

Miembros Titulares:

- Méd. Tamara AJUN
- Méd. Alba DI MARCO
- Méd. Horacio Andrés SACHETTO
- Méd. Emiliano SCAGLIA
- Méd. Andrea UBOLDI

///



///

Miembros Suplentes:

- Méd. Ricardo NIDD
- Méd. Alejo CLARIA

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese a la Carrera de Especialización en Salud Colectiva y cumplido archívese.

RESOLUCION C.D. N° 0695/2023

Prof. Dr. Jorge Luis MOLINAS
Decano
Presidente Consejo Directivo FCM

Ich.-

